

pasado 27 de marzo de 2008 y, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2008, en cuanto a la Junta general ordinaria a las diez horas y en cuanto a la extraordinaria a las trece horas, ambas, en el domicilio social sito en carretera de Sabadell, km. 5, 08130 Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona). Si procediera, se convocan dichas Juntas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, respectivamente, con arreglo a los siguientes

Órdenes del día

a) Junta General Ordinaria:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio económico.

Cuarto.—Nombramiento, en lo menester, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Designación de personas para la cumplimentación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

b) Junta general extraordinaria:

Primero.—Incremento del número mínimo de acciones para poder asistir a la Junta general y, en consecuencia, modificación de los artículos 12.º, 15.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Designación de personas para la cumplimentación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de ambas Juntas generales, inclusive el informe de Auditores de cuentas y en cuanto al punto 1 del orden del día de la Junta general extraordinaria, el correspondiente informe del órgano de administración. Igualmente podrán todos ellos obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Podrán asistir a dichas Juntas los titulares de acciones que acrediten, mediante el correspondiente resguardo, el haber depositado en la caja de la sociedad con, al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de las mismas, acciones que representen en conjunto un valor nominal de, como mínimo, 30,05 euros.

Santa Perpètua de Mogoda, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Barallobre Gordon.—27.344.

KONSUL ASESORES DE SERVICIOS FINANCIEROS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Manuela Molinero Haro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 34/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Gemma Casals Tortosa contra Konsul Asesores de Servicios Financieros, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con esta fecha, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Konsul Asesores de Servicios Financieros, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 4.647,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Guadalajara, 18 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, Manuela Molinero Haro.—25.769.

LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, Calle Pere II de Montcada, número 1, el día 19 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse suficiente quórum, se reunirá en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Propuesta de Aplicación del Resultado y Aprobación de la gestión social realizada por la Administración de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Lectura y Aprobación, si procede del acta de la sesión.

Tercero.—Nombramiento y/o Reección de Administradores, si procede.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de esta fecha los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

En cuanto al quórum para la constitución de la asamblea y acuerdos a adoptar, se estará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Suqué Puig.—27.216.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, Laboratorios Ern, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro IV, número 499, de Barcelona, el día 12 de junio de 2008, a las 15,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 18 de junio de 2008, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión que se someterán a aprobación, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—Administrador único, Juan M.º Piñol Font. Representante de Levelfarma, Sociedad Limitada.—27.228.

LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 18 de Junio de 2008, en primera convocatoria, y para el día

19 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, ambas a las 12,30 horas. La Junta se celebrará en el domicilio social de la compañía, Madrid, calle de la Gran Vía n.º 26 a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, informe de gestión y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el Art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Codornú Aguilar.—25.803.

LAS TRES JOTAS DELI, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 134/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julia Verdugo Romero, contra Las Tres Jotas Deli SA, sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 21 de abril de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Las Tres Jotas Deli SA en situación de insolvencia total por importe de 619,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Ana Correchel Calvo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 16 de lo de Madrid.—25.834.

LAZORA II, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Lazora II, Sociedad Anónima, con domicilio social en calle Serrano 30, Madrid 28001, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 22.537, folio 208, hoja número M-402.857 y con C.I.F. número A- 84.657.097 (la Sociedad), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de Freshfields Bruckhaus Deringer, en la calle Fortuny, número 6, Madrid, a las 12.30 horas del día 19 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades y formalización de acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.